Usuarlo: 03715

Despacho Presidencial

Trámite Documentario y Archivo

04/06/2012 16:58:01

Expediente: 12-013441 Clave, VVXA

Note: La recepción no de conformidad al contenido Consultes : www.presidence.gob.pe

Te-#one: 311-3900 Anexc. 551

Lima, 04 c

Señor:

OLLANTA HUMALA TASSO

Presidente del Partido Político Nacionalista Gana Perú Presente.-



La presente tiene por objeto comunicarle nuestra decisión irrevocable de renunciar a la bancada del Partido Nacionalista-Gana Perú.

Las razones que están a la base de ella son diversas y de fondo. La primera es haber faltado a su palabra y a los compromisos contraídos con el país. Nuestra opción por una política de cambio en nuestro país fue el eje que presidió nuestro actuar desde que constituimos Gana Perú y, luego, cuando fuimos elegidos. Cabe señalar que inmediatamente después de la segunda vuelta y luego del triunfo electoral usted mismo nos comunicó la decisión unilateral de dar por terminada la alianza Gana Perú y desarrollar su actividad exclusivamente como partido. Este escenario se agravó con los cambios ministeriales adoptados a fines del 2011, en los que se impuso una orientación confrontacional y no de diálogo con el pueblo en el caso de Conga en Cajamarca. Los que habían sido derrotados en las elecciones pasaron a cogobernar y a imponer sus criterios autoritarios y de subordinación a los grandes grupos de poder económico, en espacios decisivos, contradiciendo lo prometido al país.

Nos parece increíble que el Primer Ministro de un gobierno que le cerró el paso a la restitución del fujimorismo, con su secuela de corrupción y violación a los derechos humanos, sea un admirador del pragmatismo dictatorial y agravie a la Comisión de la Verdad y Reconciliación -CVR- y a quienes presentaron su doloroso testimonio ante ella.

En la gestión gubernamental, si bien se han dado avances como el fortalecimiento de Petro Perú, el Poliducto del Sur y la Petroquímica, se mantuvo en lo fundamental la política económica neoliberal. Las políticas son cada vez más limitadas:

- La Ley de Consulta Previa fue deformada por su reglamento
- Los Programas Sociales se focalizaron renunciando a su universalización
- No se aplicó el impuesto a la sobre ganancias mineras sustituyéndolo por un ligero cambio a la Ley de Regalías
- No se modificaron sustancialmente las políticas laborales ni la negociación colectiva (services, contratas, CAS)
- La lucha anticorrupción carece de una estrategia adecuada mientras que el narcotráfico se profundiza impunemente
- Se continúa con una política inconstitucional de privatizaciones (caso Muelle Norte)
- No se ha avanzado en garantizar la seguridad ciudadana
- Se ha promovido la enorme concentración de la propiedad de la tierra y la venta a poderosos grupos económicos de tierras irrigadas con gran subsidio estatal (Olmos).

La conflictividad social heredada sigue en ascenso, la capacidad de diálogo se recorta o anula provocando condiciones que abren las puertas a choques que ya han provocado doce muertos y numerosos heridos entre civiles y policías. Frente a una actuación del Estado que no tiene autonomía respecto de la gran minería los problemas ambientales y sociales se agudizan con casos emblemáticos en Cuzco, Cajamarca, Ancash, Arequipa y Tacna. En lugar de desarrollar una zonificación del territorio nacional, impulsar la consulta previa y establecer mecanismos de diálogo preventivo y de licencia social, el gobierno aplica con facilidad el estado de emergencia y desconoce el diálogo con las organizaciones sociales. Esta política no hace sino alentar el violentismo y la militarización del país.

Muy preocupante es también que se pretenda minimizar un horizonte integrador latinoamericano que representa UNASUR favoreciendo más bien el Acuerdo del Pacífico tal como proponía Alan García.

En el Congreso, la ausencia de democracia interna en la bancada parlamentaria ha llevado a que no definamos colectivamente una agenda ni los espacios de responsabilidad política ni hayamos tenido acceso a información oportuna sobre las propuestas legislativas puestas a debate. Ello marcó un estilo parlamentario carente de iniciativa y de cohesión. Asimismo la problemática que es de preocupación de los parlamentarios de provincias no se trabajó con seriedad, todo lo cual obstaculizó el funcionamiento de la bancada al ponerse por delante criterios de una supuesta "lealtad" antes que principios y políticas que favorezcan a las mayorías. Dejamos constancia de nuestro pleno apoyo a la Congresista Verónica Mendoza y a su compromiso con el pueblo que la eligió y exigimos la inmediata libertad del alcalde de Espinar, Oscar Mollohuanca Cruz. Consideramos que es necesaria la instalación de una Mesa de Diálogo para Espinar y Cajamarca.

Todo lo antedicho sustenta nuestra decisión de renuncia a la bancada Nacionalista Gana Perú reafirmando plenamente nuestra convicción democrática y nuestro compromiso con la justicia social y las mayorías del país. Ello no anula nuestro aprecio y respeto a otros compañeros de bancada y la posibilidad de coincidir en aspectos específicos en el futuro.

Sin otro particular, le expresamos los sentimientos de nuestra consideración.

Atentamente,

Javier Diez Canseco

Congresista

Rosa Mavila León Congresista

C.C.: Congresista Freddy Otárola. Coordinador de la bancada PN-Gana Perú